



Guadalajara, Jalisco; 05 de febrero de 2020

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2 Colonia Miraflores C.P. 44270 Presente

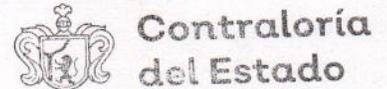
Asunto: Orden de Verificación No. 055/2020

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; Acuerdo No. 06 /DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral Primero, le notifico que se ha comisionado al Arq. Marco Antonio González Zaragoza, Supervisor de Auditores y al Ing. Ignacio López Lupercio, Auditor, ambos adscritos a esta Dirección General de Verificación y Control de Obra para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Conservación periódica del camino código 191: Ocotlán - San Miguel de la Paz-Jamay, del km 8+000 al km 11+000, en el municipio de Jamay, Jalisco" bajo el número de contrato SIOP-E-CCPS-02-AD-0551/18 con un monto total de la obra de \$908,071.64, a cargo de la empresa CARLOMI Construcciones, SA. de C.V, a partir del día 25 de febrero del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reelección"



13 FEB 2020

Lic. María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado

RECIBIDO Dirección General de Verificación y Control de Obra

- c.c. - Médico Juan Luis Aguilar García.- Presidente Municipal de Jamay, Jalisco.- Francisco I. Madero No. 75, Zona Centro, C.P. 47901.- Para conocimiento. - Ing. Omar David Paredes Flores.- Director General de Infraestructura Carretera.- Prolongación Calle 2 No. 2357 colonia Ferrocarril, C.P. 44440.- Para conocimiento. - Arq. José María Goya Carmona.- Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento. - Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento. - Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Av. Vallarta No. 1252, colonia Americana, C.P.44160.-Para atención y seguimiento. - Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO

10 FEB. 2020

DESPACHADO OFICIALÍA DE PARTES

LEBN/RAHP/MAGZ/mlms

CONTRALORIA DEL ESTADO RECIBIDO 13 FEB 2020 DIRECCION DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

PRESIDENCIA RECIBIDO 26 FEB. 2020 GOBIERNO MUNICIPAL JAMAY, JAL 2018 - 2021

Au. Vallarta #1252, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 366816 33, 15439470